

Lunes, 22 de noviembre de 2021

Sección VI - Anuncios particulares

Comunidades de Regantes

Comunidad de Regantes de Valdecañas

EDICTO. 2.ª Cuota Energía Eléctrica 2021.

Aprobadas por la Junta de Gobierno celebrada el 16/11/2020, se ponen al cobro las derramas de 2ª CUOTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA AÑO 2021 cuya liquidación es la que a continuación detallo:

LIQUIDACIÓN 2.ª CUOTA ENERGÍA ELÉCTRICA AÑO 2021
--

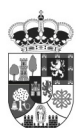
PRECIO M3: 0,0192 €

El abono de estas cuotas podrá hacerse en PERIODO VOLUNTARIO (art. 68 RD 939/2005, Reglamento General de Recaudación, BOE nº 210 DE 2-9) hasta el 22- diciembre - 2021 inclusive. A partir de entonces la cantidad debida será incrementada en un 4% en aplicación del acuerdo adoptado en Junta General el 31/03/2016.

Finalmente se informa que si las cuotas no se satisficieran antes del 24-enero - 2022 inclusive, se exigirán por la vía de apremio, junto con los intereses, costas y recargos que se devenguen, todo ello conforme al art. 161 de la Ley 58/2003, de 17-12, General Tributaria y demás preceptos concordantes.

Si el/la interesado/a no hubiera domiciliado este pago, podrá hacerlo efectivo en las cuentas de las que es titular esta Comunidad de Regantes en las oficinas en Casatejada de las entidades colaboradoras UNICAJABANCO/LIBERBANK, CAJA RURAL DE EXTREMADURA o BANCO SANTANDER y Navalmoral de la Mata ABANCA o IBERCAJA.

Estas liquidaciones podrán impugnarse mediante RECURSO DE REPOSICIÓN que deberá interponerse en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de esta publicación y dirigir a la Junta de Gobierno de esta Comunidad, sin perjuicio del ejercicio de cualquier otro que considere oportuno y quepa en Derecho.



Lunes, 22 de noviembre de 2021

Cualquier aclaración será atendida en las oficinas de la Comunidad, sitas en Travesía San Juan, 1-1º - 10390 - Saucedilla (Cáceres), Telf. 927545042, en el horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, o mediante e-mail

general@crvaldecanas.com

Saucedilla, 16 de noviembre de 2021

Primitivo Gómez Pascual

PRESIDENTE

